GOBIERNO DE PUERTO RICO
Administración de Servicios Generales

Hon. Wanda Vázquez Garced
Gobernadora

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora

22 de octubre de 2020

Comité de Transición 2020
Departamento de Estado
San Juan, PR

LOGROS ALCANZADOS Y METAS EN PROCESO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Comenzamos nuestras funciones en el 2017 con una plantilla de 108 empleados activos en la agencia. Como parte de la administración, la primera encomienda fue poner la Oficina de Recursos Humanos al día con todos informes pendientes de la Oficina del Contralor, Oficina de Ética Gubernamental, Depto. de Hacienda, OATRH y la Oficina de Gerencia y Presupuesto. De igual forma, comenzamos un proceso de profesionalización de los recursos humanos de la ASG mediante talleres y seminarios que aun con la crisis fiscal, hicimos contrato de una nueva compañía para administrar el PAE y esta a su vez, incluía adiestramientos lo que nos permitió ahorros en este renglón.

La visión de los recursos humanos nos permitió trabajar con la motivación del personal de la Oficina de Recursos Humanos y de todo el personal de la agencia mediante la reunión del personal de recursos humanos una vez a la semana y discusión de casos, situaciones y distribución del trabajo de manera más equitativa. Se estableció además la implantación de nuevo sistema de ponches para todo el personal con miras de obtener control e información más exacta y efectiva.

Logramos un acercamiento de la oficina de recursos humanos a todo el personal, realizando varias actividades y haciendo que el personal participara de las mismas dándole el reconocimiento y las herramientas necesarias para realizar su desempeño y fomentando un ambiente laboral más saludable. De igual forma, actualizamos los protocolos de Violencia Doméstica y Prevención del Suicidio.

Huracán Irma y María

Estos eventos naturales de impacto para todo el país, no llevó a reenfocar los recursos humanos y pudimos reanudar y mantener las operaciones de la agencia. Fueron tiempos de retos pero el personal respondió y tomamos todas las medidas para garantizar los servicios que ofrecemos en la ASG.

Movilidad

Comenzamos con proyecto piloto de movilidad mediante el destaque de tres empleados de la OATRH que eventualmente, serían absorbidos a nuestra agencia. Actualmente solo resto un empleado el cual estará siendo absorbido por la agencia. Actualmente estamos promoviendo dicho mecanismo para la centralización de compras y la Ley 73-2019 del cual abundaré más adelante.

Ética

Tras la salida del ex Administración, Miguel A. Encarnación Correa, nos dimos a la tarea de concientizar al personal sobre la importancia de la Ética en todos los renglones de nuestra agencia por lo que nos comunicamos con Ética Gubernamental y le solicitamos su intervención con talleres en beneficio de nuestro personal para erradicar la corrupción y mejorar la maltrecha imagen de la agencia.

Programa de Transicion Voluntaria y Pre-Retiro

Mediante la participación de la agencia en la Programa de Transicion Voluntaria (1era Fase), se acogieron 5 empleados y en la (3era Fase), se acogieron tres empleados para un total de 8 empleados. Además, uno de los grandes logros de fue hacerle justicia a 20 empleados que se habían acogido al Programa del Pre-Retiro y que se supone se hubiesen retirado en el 2016, logramos que se pudieran retirar de manera escalonada desde el 1 de agosto de 2019 hasta el 31 de mayo de 2020. Obviamente, el impacto por la falta de personal nos ha llevado a trabajar arduamente en la redistribución del personal, uso de destaques de otras agencias para poder cubrir las necesidades.

Nuevas Facilidades de la ASG

Trabajando en equipo de Administración de la ASG y luego de un enorme trabajo de preparativos, el 2 de octubre de 2019, comenzamos la mudanza de todo el personal de la ASG logrando en un solo día, movilizar a todo el personal. Se hicieron uniformes para todo el personal sin distinción y nos encontramos en un ambiente más seguro y profesional en las facilidades del piso 12 en el Centro Gubernamental Minillas Torre Norte.

Pandemia COVID-19

Para el 16 de marzo de 2020 y mediante la Orden Ejecutiva emitida por la Hon. Gobernadora Wanda Vázquez Garced, tuvimos que irnos a trabajar remoto por el peligro de contagio del

COVID-19. Al igual que al mundo entero, nos vimos en la obligación de identificar recursos para la adquisición de equipo de protección personal y materiales de protección según OSHA. Identificamos recursos para que cada empleado pudiera tener una laptop y así trabajar remoto y garantizar la continuidad de las operaciones. Le hemos brindado al personal todos los equipos necesarios para protección personal, alcohol, guantes, mascarillas desechables y de tela, es instalaron acrílicos en las recepciones y se han realizada tres desinfecciones en lo que va de la pandemia; hemos trabajado de forma presencial y remoto, turnos rotativos etc con el fin de garantizar la salud y seguridad de todos los empleados de la ASG con una campaña bien agresiva para que el personal adopte las medidas necesarias en el ambiente laboral.

METAS:

1. Enfoque y continuación con el proceso de movilidad de personal para la Centralización de las Compras del Gobierno.
2. Nos encontramos trabajando con una nueva estructura de puestos de la agencia, reclasificaciones del personal que se encuentra realizando otras funciones y la identificación de necesidades y puestos necesarios en todas las áreas para reforzar el personal con la llegada de nuevo personal para el área de compras.
3. De la Junta de Control Fiscal aprobar el Pre-Retiro, estaremos en la reconsideración del personal elegible que entendemos son alrededor de 30 empleados y se trabajara el mismo de acuerdo a las instrucciones que se impartan al respecto.
4. Estamos en la espera de la compra de la aplicación para ponchar remoto para garantizar el monitoreo de asistencia de nuestro personal.
5. Continuar con la profesionalización del personal y el cambio en la cultura organizacional de la agencia ante el inminente aumento en la plantilla de personal y retos con la centralización.

CASOS PENDIENTES:

Caso Reinstalación de Millie Frye.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cantidad de Empleados de la ASG:

Confianza-	12
Regulares-	53 (36-unionados y 17-excluídos)
Transitorios-	6
TOTAL-	71

Empleados en Licencias: 0

De necesitar información adicional, relacionada a este asunto, puede comunicarse con el que suscribe llamando al 787-759-7676, extensión 3206, o al correo electrónico mvelez@asg.pr.gov .

Cordialmente,

Mario J. Vélez Rodríguez, M.B.A.
Gerente de Recursos Humanos
y Relaciones Laborales